

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**40****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Arganzuela**

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Intervención socio-residencial Barrio de la Chopera, 2017-2018”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
    2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
    3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    4. Teléfonos: 915 886 248 (administrativa) y 915 171 584 (técnica).
    5. Fax: 914 800 406.
    6. Correo electrónico: [ncontraarganzuela@madrid.es](mailto:ncontraarganzuela@madrid.es)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: cinco días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2016/01365.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo de servicios.
  - b) Descripción:
    - Lote 1: intervención socio-residencial.
    - Lote 2: capacitación laboral, empleabilidad y alfabetización digital.
    - Lote 3: ludoteca infantil.
  - c) Lugar de ejecución: ver apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares para cada lote.
  - d) Plazo de ejecución: del 16 de enero de 2017 al 16 de diciembre de 2018, para todos los lotes.
  - e) Admisión de prórroga: sí.
  - f) CPV:
    - Lote 1: 85.300000-2 servicios de asistencia social y servicios conexos, 85.310000-5 servicios de asistencia social, y 85.320000-8 servicios sociales.
    - Lote 2: 80.000000-4 servicios de enseñanza y formación, 85.310000-5 servicios de asistencia social, y 85.320000-8 servicios sociales.
    - Lote 3: 85.310000-5 servicios de asistencia social, 85.311300-5 servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes, y 85.320000-8 servicios sociales.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: anticipada y ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Para todos los lotes: Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 25 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta un

máximo de 75 puntos. Ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: total 468.203,64 euros, IVA excluido.
  - a) Lote 1: 188.654,54 euros.
  - b) Lote 2: 179.563,64 euros.
  - c) Lote 3: 99.985,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto del contrato: 234.101,82 euros, importe total del contrato (IVA incluido): 257.512,00 euros.
  - a) Lote 1: importe neto: 94.327,27 euros. Importe total: 103.760,00 euros.
  - b) Lote 2: importe neto: 89.781,82 euros. Importe total: 98.760,00 euros.
  - c) Lote 3: importe neto: 49.992,73 euros. Importe total: 54.992,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: para todos los lotes 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, para cada lote.
8. Condición especial de ejecución:
  - a) Que la empresa adjudicataria elabore un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores y datos desagregados por sexo de las personas beneficiarias o usuarias del contrato, así como de la plantilla que ejecutará el mismo, detallando el contenido de las medidas de igualdad aplicadas. El informe deberá aportarse por la empresa adjudicataria antes de la finalización del contrato y deberá ser aprobado por responsables municipales.
  - b) Tener a disposición documentación completa y verificable sobre los trabajadores y trabajadoras empleados, para presentarla al órgano de contratación cuando este lo requiera y a advertir a las personas trabajadoras sobre la posibilidad de una inspección por parte de dicho órgano.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: manual.
  - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
    1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
    2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
10. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
  - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Fecha y hora: día 28 de noviembre de 2016, a las doce y quince.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 2 de noviembre de 2016.—La coordinadora del Distrito de Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/38.488/16)

